



Bases legales

II Concurso de Relatos a 4 manos

Con el apoyo de:



Objeto

La Fundación Síndrome de Down de Madrid (Down Madrid) convoca el II Concurso de Relatos a 4 manos con el fin de promover la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

Participantes

Podrá participar cualquier persona con discapacidad intelectual junto con una persona de apoyo: familiar, amigo, compañero de trabajo...

Obras

Las obras deberán tener una extensión mínima de 2 páginas y una portada que incluya el título de la obra y los pseudónimos de los autores.

El tema del relato será libre.

El relato deberá ser original e inédito y no haber sido presentado a otro concurso.

La obra estará escrita en Arial tamaño 14 a doble espacio.

Presentación

Para presentar la obra, tienes que mandar un correo electrónico a Belén Padilla (belen.padilla@downmadrid.org) con estos datos:

- Nombre y apellidos de los dos autores de la obra
- Relación que existe entre los dos autores
- Tipo de discapacidad del autor con discapacidad intelectual
- Edad de los autores
- Teléfono móvil de contacto de los dos autores de la obra
- Correo electrónico de los dos autores de la obra
- Título de la obra
- La obra irá adjunta en el mail en Word (no pdf)



Down Madrid se reserva el derecho de admisión de obras.

Plazo de entrega

El plazo de presentación de microrrelatos finaliza el **30 de septiembre** de 2025.

Jurado

El jurado estará formado por expertos de reconocido prestigio en el ámbito cultural.

El fallo del jurado se dará a conocer a los ganadores mediante mail o teléfono en noviembre.

¿Cuándo y dónde se entregarán los premios?

En diciembre de 2025 en la Biblioteca Nacional de España. El premio será un diploma.

¿Qué haremos con tu obra?

Down Madrid publicará un libro con todas las obras participantes en el Certamen Literario de Poesía y Cuento para personas con discapacidad intelectual y en el Concurso de Relatos a 4 manos.

Resumen fechas	
Plazo presentación Concurso Relatos a 4 manos	30 de septiembre
Comunicación ganadores	noviembre
Entrega de premios	diciembre



Propiedad intelectual

Los participantes cederán los derechos de explotación de sus relatos, así como su difusión en exclusiva a la Fundación Síndrome de Down de Madrid.

Aceptación de las bases

La participación en este Concurso implica la total aceptación de estas bases.





Calle Caídos de la División Azul 15, 28016 Madrid www.downmadrid.org